

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE HACEB DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE (20) días del mes de Abril del dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la compañía ubicadas en Km 2 ½, Av. Carlos Julio Arosemena, Centro Comercial Albán Borja local # 55, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **HACEB DEL ECUADOR S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
COMPROVAL S.A.S.	\$3'899.999,00	3'899.999,00	3'899.999	3'899.999
ELECTROCONTROL S.A.	\$ 1,00	1,00	1	1
TOTAL	USD 3'900.000,00	3'900.000,00	3'900.000	3'900.000

Se deja expresa constancia que la compañía COMPROVAL S.A.S. y la compañía ELECTROCONTROL S.A., se encuentran debidamente representadas por el señor RAUL RODRIGO RIQUELME CARDENAS.

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor JORGE VILLACIS CAMBISACA y actúa como Secretario Ad-hoc, la señorita CYNTHIA MOREIRA.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE HACEB DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE (20) días del mes de Abril del dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la compañía ubicadas en Km 2 ½, Av. Carlos Julio Arosemena, Centro Comercial Albán Borja local # 55, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **HACEB DEL ECUADOR S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
COMPROVAL S.A.S.	\$3'899.999,00	3'899.999,00	3'899.999	3'899.999
ELECTROCONTROL S.A.	\$ 1,00	1,00	1	1
TOTAL	USD 3'900.000,00	3'900.000,00	3'900.000	3'900.000

Se deja expresa constancia que la compañía COMPROVAL S.A.S. y la compañía ELECTROCONTROL S.A., se encuentran debidamente representadas por el señor RAUL RODRIGO RIQUELME CARDENAS.

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor JORGE VILLACIS CAMBISACA y actúa como Secretario Ad-hoc, la señorita CYNTHIA MOREIRA.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día